

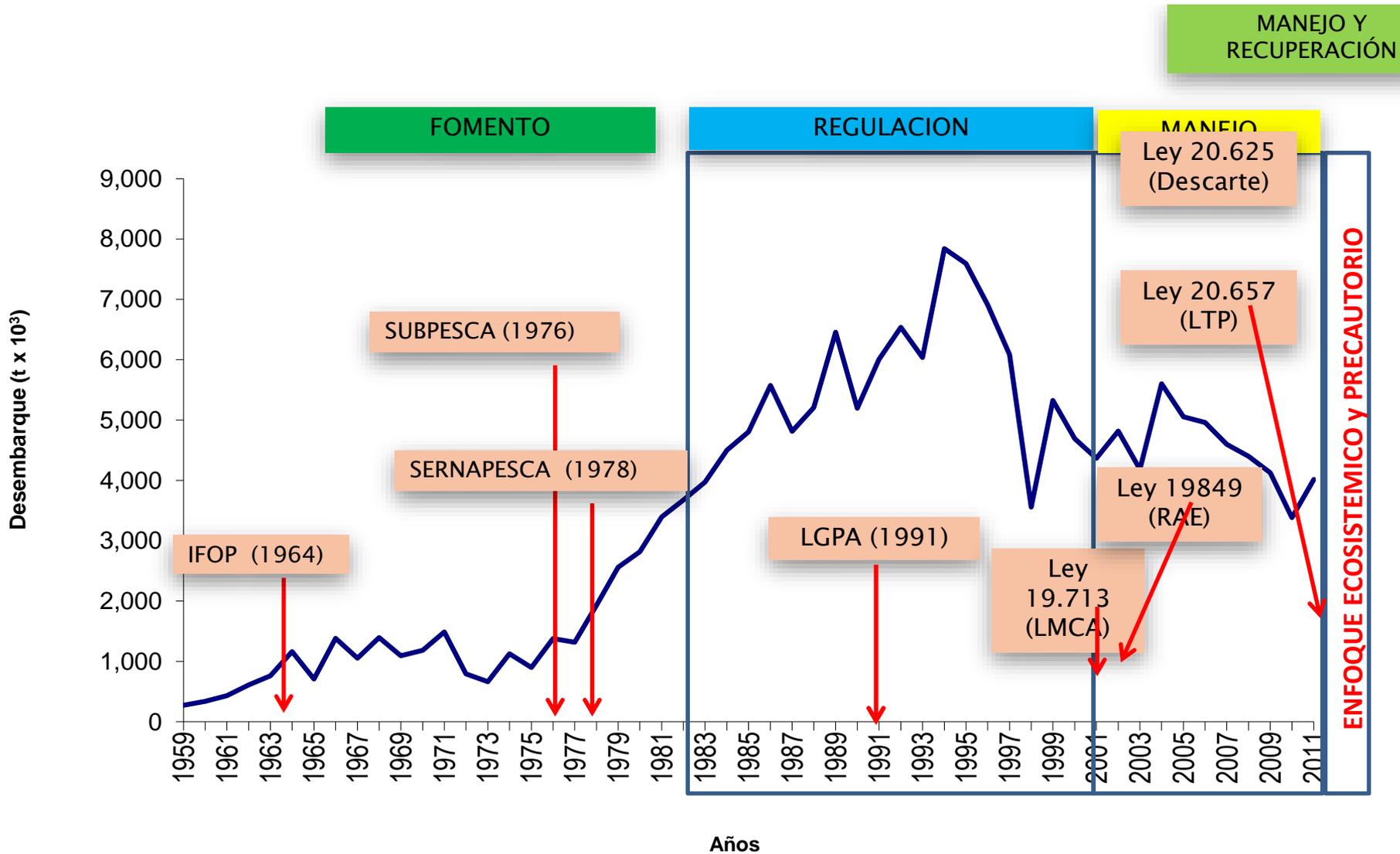


# Tenure and User Rights in Capture Fisheries 2018

Asignación de cuotas grupales en pesca  
artesanal, Caso chileno

# Evolución de la normativa Chilena en materia de pesca extractiva

- ▶ Período 1934 - 1976: regulación bajo el alero del Ministerio de Agricultura, que otorga a la Dirección General de Pesca y Caza atribuciones para establecer medidas de administración en pesca.
- ▶ 1964 Creación del Instituto de Fomento Pesquero.
- ▶ 1976 Creación de la Subsecretaría de Pesca (Subpesca)
- ▶ 1978 Creación del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca).
- ▶ 1991 DS N°430 de 1991 Ley General de Pesca y Acuicultura.
- ▶ 2001 Ley 19713; Ley de Límites Máximo de Captura por Armador.
- ▶ 2002 Ley 19.849; crea la figura de Régimen Artesanal de Extracción. (entre otras materias)
- ▶ 2012 Ley 20.625, regula la práctica del descarte
- ▶ 2013 Ley 20.657, crea las Licencias Transable de Pesca Tipo A (CIT Industriales) y fortalece a la subasta como herramienta de acceso.(entre otras materias)



Nota: adaptado de Subpesca 2017

# Piezas claves para el manejo en pesquerías chilenas

- ▶ Fijación de cuotas de captura
  - ▶ Limitaciones a la entrada
    - ▶ Asignaciones de derechos de uso
- Área de reserva para uso exclusivo de la pesca artesanal.
- Asignación de cuotas entre sector Industrial y Artesanal
- Asignación de cuotas individuales transferibles industriales
- Asignación vía subasta de cuotas individuales transferibles.
- Asignación al interior del sector artesanal

- Régimen Bentónico de Extracción y Proceso

- Áreas de manejo

- Régimen Artesanal de Extracción

- Asignación vía subasta de fracción de cuota recurso bacalao de profundidad

## Régimen Artesanal de Extracción

- ▶ Distribución de la fracción artesanal de la cuota global de captura, ya sea por área, tamaño de las embarcaciones, caleta, y organizaciones de pescadores artesanales o individualmente' (Artículo 55I de la Ley de Pesca).
- ▶ **Objetivo:** enfrentar el fenómeno de la 'carrera por pescar' y crear incentivos para el uso mas eficiente de la cuota

# Instrumento para su determinación 'Historia Real de Desembarque'

## CRITERIOS

- Desembarques oficiales declarados
- Número de pescadores artesanales inscritos
  - Antigüedad de la inscripción
  - Habitualidad en la pesquería

## OTRAS CONSIDERACIONES

- Ponderación de los criterios seleccionados
- Ocurrencia de fenómenos ambientales/catástrofes
  - Factores de ajuste

Coeficiente de  
participación (%)  
Vigencia del régimen  
(Año 1...)

# Implementación del Régimen

- ▶ Régimen creado por Ley el año 2002.
- ▶ Inicio implementación en recursos pelágicos año 2004.

Recurso	Área	Tipo de recurso
Anchoveta norte	IV región	Pelágico
Anchoveta Centro sur	V, VIII, XIV, X regiones	Pelágico
Sardina Común	V, VIII, XIV, X regiones	Pelágico
Sardina Austral	X región	Pelágico
Jurel	IV, V, XIV, X regiones	Pelágico
Camarón nailon	IV región	Demersal
Merluza Común	V, VI, VII, VIII regiones	Demersal
Merluza del sur	Sur austral	Demersal
Congrio dorado	Sur austral	Demersal

# Evolución en la instalación del Régimen Artesanal de Extracción (RAE) para recursos pelágicos

Región	Año															
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
V <sup>1</sup>	■	2005 - 2009					2010 - 2014					Hasta 2029				
VII <sup>2</sup>									2012 - 2015			Hasta 2030				
VIII <sup>2</sup>	■	■	■	■	■	2009 - 2011		Hasta 2026								
XIV <sup>1</sup>	■	2005 - 2009					2010 - 2014					2015 - 2028				
X <sup>1</sup>	■	2005 - 2009					2010 - 2014					2015 - 2018				

1) Incluye Anchoqueta, S. Comun y Jurel

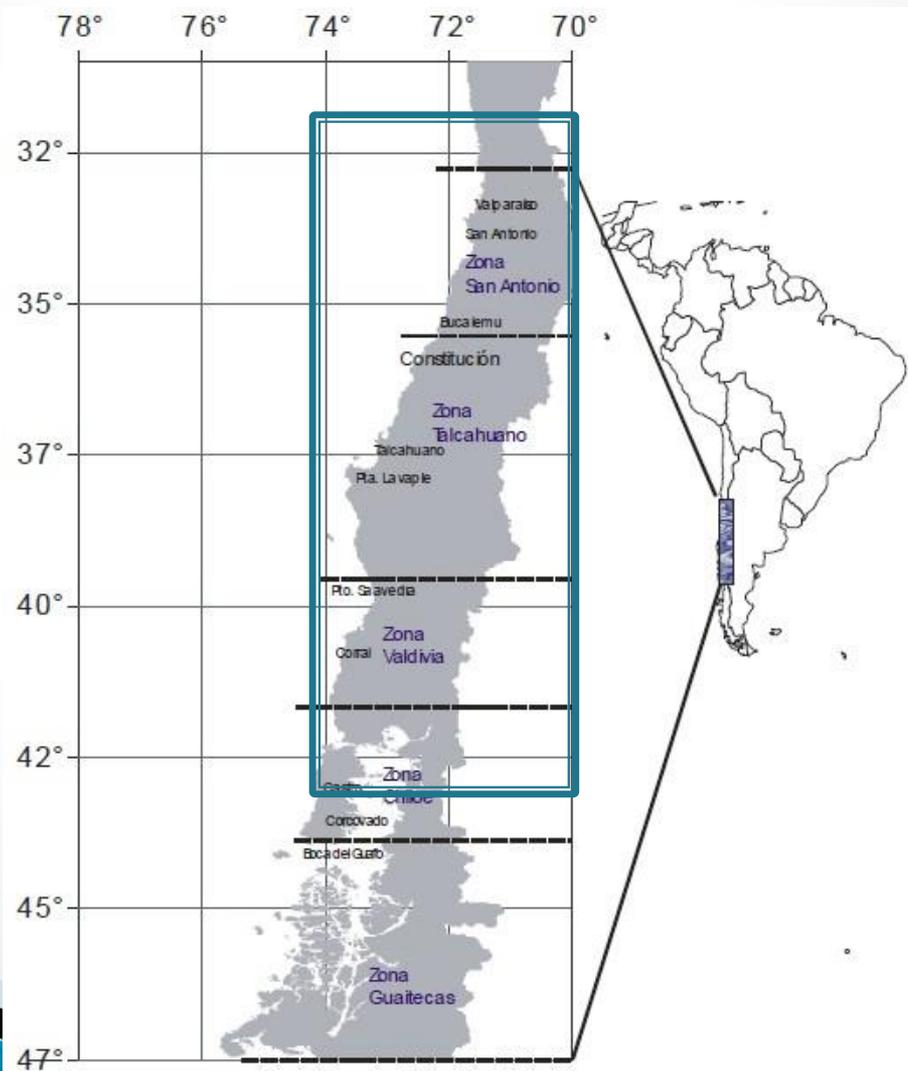
2) Incluye Anchoqueta y S. Comun

■ Renovaciones anuales

## Caso de Estudio

- ▶ Régimen Artesanal de Extracción (RAE)  
Anchoveta – Sardina Común Región del Bio  
Bio.

# Unidad de Pesquería Anchoveta y Sardina Común Centro Sur de Chile



# Especies involucradas



Anchoveta  
*Engraulis ringens*



Sardina común  
*Strangomera bentincki*

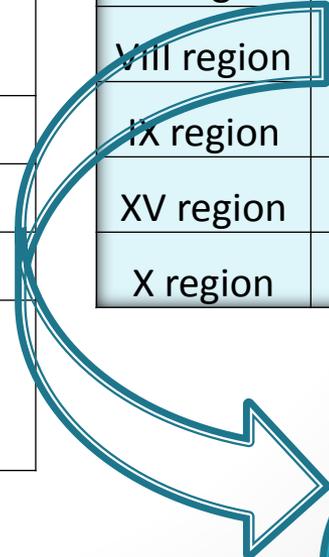
Item	Observacion	Anchoveta V - X region	Sardina Comun V - X región
Regimen	Declarada en Estado y Régimen de Plena Explotación Año 2000	si	si
Acceso	Pesquería Cerrada a contar del año 2000	si	si
Fraccionamiento de cuota	78% Artesanal; 22% Industrial	si	si
Veda	Veda Biológica de reclutamiento y veda reproductiva	si	si
Status		Colapsada	Plena Explotacion
Subasta		no	año 2015, por 20 años, 15% de la fraccion Industrial
Comité Científico técnico	Conformacion año 2013		
Comité de manejo	Conformacion año 2014		
Publicación Plan de Manejo	año 2016		
Implementación plan de Descarte	año 2017		

# Fraccionamiento de Cuotas

Cuotas Anchoveta y S. Común año 2018

Item	S. Comun (t)	Anchoveta (t)
Cuota total	344.535	49.440
Reserva Investigacion	180	150
Reserva imprevistos	3.445	494
Cuota consumo Humano	3.445	494
Saldo a distribuir	337.465	48.302
Fracción industrial	74.242	10.626
Fraccion Artesanal	263.223	37.676
Fauna Acompañante Artesanal	150	150
Saldo Cuota Artesanal	263.073	37.526

Región	S.Comun (t)	Anchoveta (t)
V region	<b>3.732</b>	<b>2.336</b>
VI region	<b>17</b>	<b>1</b>
VII region	<b>1.349</b>	<b>250</b>
VIII region	<b>210.486</b>	<b>29.929</b>
IX region	<b>3.116</b>	<b>468</b>
XV region	<b>30.157</b>	<b>2.810</b>
X region	<b>14.216</b>	<b>1.732</b>



# Operadores

## Industrial

- ▶ 10 titulares de derechos de pesca en el recurso s.común y 13 titulares en anchoveta
- ▶ 16 - 17 embarcaciones operando

## Artesanal

9.800 Pescadores inscritos, 52% en la VIII región.

1.400 embarcaciones inscritas, 48% inscritas en la VIII región.

40% Botes  
60% lanchas



# Flota en operaciones



Características lancha Artesanal	
Tipo	Lancha Motor
Diseño	Americano
Eslora	15 - 18 m
Manga	5 - 7,6 m
Capacidad de Bodega	60 - 80 m3
TRG	32 - 50
Potencia	200 - 620 hp
Longitud de red	316 bz (575 m)
Sistema de Pesca	Power Block

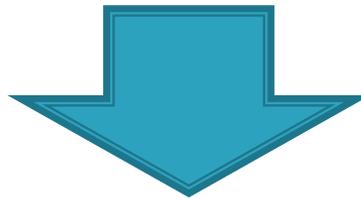


Características embarcación Industrial	
Tipo	Pesq. Alta Mar
Diseño	Nordico
Eslora	51,5 - 74,5 m
Manga	10 - 12,6
Capacidad de Bodega	1000 - 2071 m3
TRG	781 - 2005
Potencia	2.146 - 7.370
Longitud de red	524 bz (954 m)
Sistema de Pesca	Triplex-Trident



# Características RAE Región del Bio Bio

- ▶ Régimen de renovación anual a contar del año 2004 al 2008
- ▶ Trabajo colaborativo a contar del año 2008 que permitió renovación del régimen por un periodo de 3 años (2009 – 2011)
- ▶ Renovación Régimen por 15 años (2012 – 2026)



Modalidad de asignación de carácter  
redistributivo teniendo como contrapartida  
estabilidad de largo plazo

# Variables consideradas en la determinación del régimen Región del Bio Bio

Criterio	Periodo	Ponderación
Determinación Asignación Base		
Historia de desembarque	2002 - 2004	50%-X%
Asignación base por Inscripción Registro (*)		X%
Antigüedad		15%
Habitualidad		35%
Ajustes sobre Asignación base		
Fijación de asignaciones mínimas por tipo de embarcación		
Fijación de asignaciones máximas por tipo de embarcación		
Reconocimiento especial embarcaciones menores 'bote'		
Generación 'Fondo compensatorio'		

(\*) Porcentaje que resulta se descuenta de ponderación de 'Historia'

## Contribución del sistema

- ▶ Consideraciones:

La convergencia de causalidades que explica la condición de una pesquería hace complejo atribuir resultados ‘puros’ de la implementación de una medida de administración en particular.

## Principales resultados

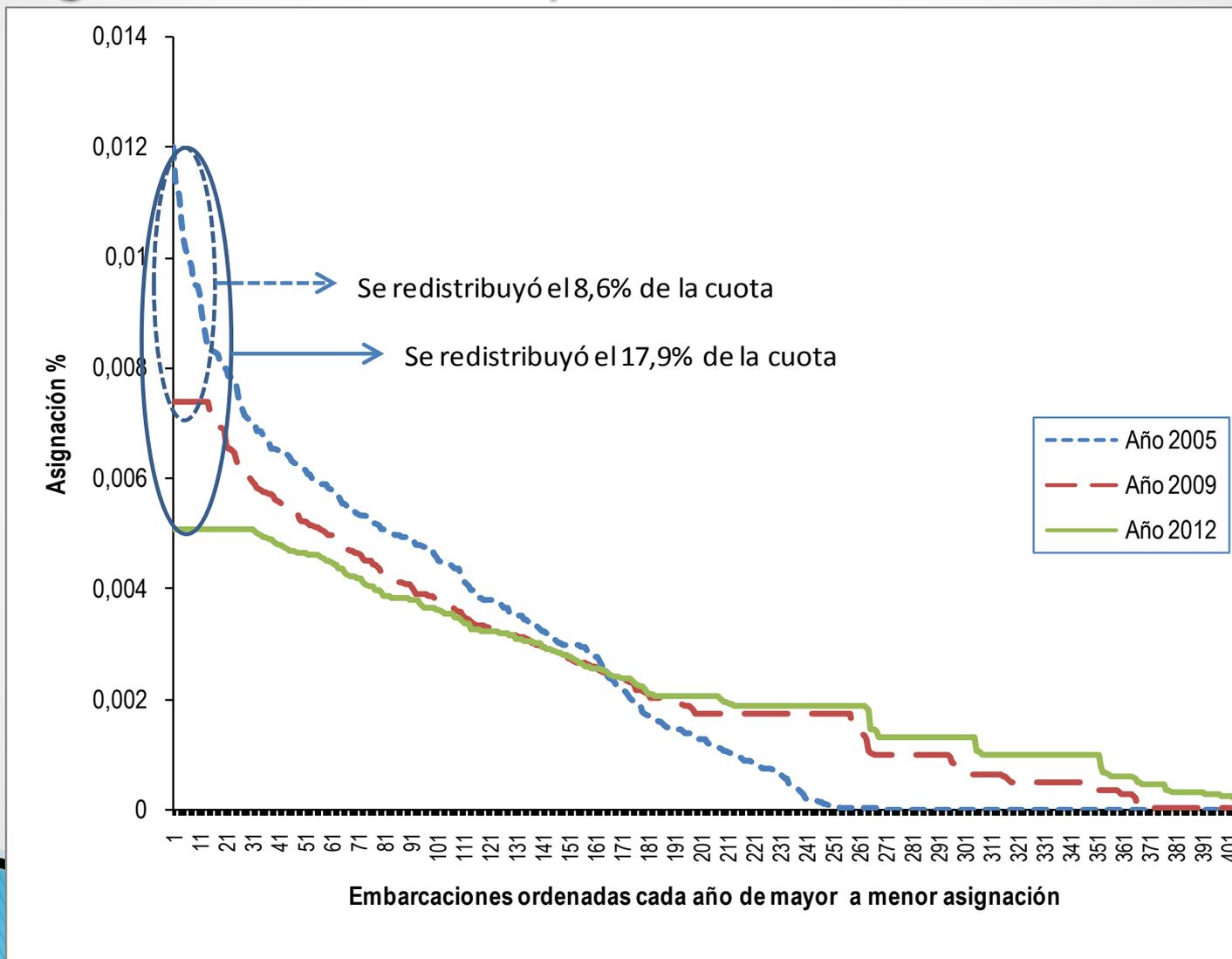
- ▶ Atomización de las Organizaciones de pescadores, configuración de agrupaciones en base a nuevos intereses.
- ▶ Aumento del número de embarcaciones ‘activas’ ante la valoración de las oportunidades que ofrece el sistema.

# Evolución en la participación organizacional



- ▶ Importantes mejoras redistributivas de cuota por embarcación con respecto al inicio de la puesta en marcha del sistema

# Evolución en la determinación de los parámetros de asignación de cuota y su efecto redistributivo



- ▶ Asignaciones de largo plazo permiten disponer de escenario de estabilidad en el acceso a cuota que facilita incluir en la agenda otras preocupaciones como lo son el enfoque ecosistémico, desarrollo productivo, tratamiento pesca ilegal, fortalecimiento de la Gobernanza, etc..

- ▶ Mejoras en el bienestar de los participantes se percibe desde:
  - Certidumbre en el acceso a una fracción de cuota por un periodo definido.
  - Flexibilidad en la tenencia de las cuotas permite acceder a rentas que no estaban disponibles en un escenario de 'pesca libre'.
  - La tenencia de cuotas por largo plazo genera la capacidad de ser sujeto de crédito para la adquisición de activos para la generación de ingresos futuros.

▶ RIESGOS.....

- ▶ Para asegurar el logro de los objetivos, el régimen debe contar con supuestos de buena Gobernanza, a saber: Investigación oportuna y de calidad, control , fiscalización y sistema sancionatorio eficaz
- ▶ En momentos de debilidad institucional es posible verificar fenómenos de subreporte, ‘blanqueo’ y descarte
- ▶ El descarte en particular es un fenómeno que es dable ocurra en esta pesquería, dada su condición de ‘mixta’ y el interés de los titulares por consumir el total de la cuota asignada.

- ▶ Asimetría regulatoria por tipo de flota genera incentivos para transgredir la norma.

## Desafios....

Mejoramiento herramienta de monitoreo biológico de la pesquería que aporte con mayor legitimidad a la decisiones del regulador.

Mejoras en fiscalización y control.

Fortalecimiento de nuevas líneas de investigación en el marco de consideraciones biológicas, económicas y sociales.

- ▶ Fortalecer políticas de participación, comunicacionales y de transparencia del modelo de toma de decisiones
- ▶ Promover políticas de diversificación productiva que permita un mejor aprovechamiento de estos recursos, mejorando la rentabilidad de las cuotas.

## En Resumen....

- ▶ La modalidad de asignación implementada se tradujo en una mejora en la distribución de los ingresos.
- ▶ La mejor distribución de ingresos dio el marco de legitimidad que permitió una asignación de largo plazo.
- ▶ La implementación del Régimen permitió el ordenamiento de la pesquería.
- ▶ El modelo de cuotas colectivas generó nuevos incentivos, que en muchos casos reconfiguraron el rol de las organizaciones incorporando un enfoque comercial en su gestión.
- ▶ Estos instrumentos demandan para su adecuada implementación una estructura de Gobernanza eficaz, que en escenarios de debilidad pone en riesgos los objetivos del modelo

Gracias....

Autor: Alejandro Gertosio Ramírez

E – mail [alejandrogertosio@gmail.com](mailto:alejandrogertosio@gmail.com)